

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN, A 30 DE JUNIO DE 2018

En cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de que trata el Decreto 1499 de 2017, a continuación se relacionan los avances obtenidos del 01 de marzo al 30 de junio de 2018.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA DEFINICIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Mediante Resolución número 171 del 18 de diciembre de 2017, se estableció el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Contraloría General de Medellín.

Los días 2 y 8 de mayo de 2018, se realizó reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la cual se trataron, entre otros, los siguientes temas:

1. Socialización de la Resolución 171 de 2017
2. Modificación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno.
3. Informes de Control Interno a marzo de 2018.

AVANCE 7 DIMENSIONES – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

De acuerdo con la planificación de cambios para la vigencia 2018, se definió que con el fin de “dar cumplimiento al Decreto 1499 de 2017, en lo referente al MIPG, teniendo en cuenta que a los Órganos de Control les aplica la política de control interno prevista en la Ley 87 de 1993 y las demás políticas de gestión y desempeño institucional, en los términos y condiciones en la medida en que les sean aplicables de acuerdo con las normas que las regulan”; se decidió en la Contraloría General de Medellín, realizar “un estudio detallado al documento modelo operativo MIPG V2, para determinar en lo referente a las políticas que nos aplica, que tenemos y que nos falta para el ajuste del sistema”.

Por lo anterior, a partir del mes de abril se dio inicio a la aplicación de los autodiagnósticos para cada una de las dimensiones que establece el modelo.

Al 30 de junio se ha avanzado en el autodiagnóstico de Gestión Política de Control Interno y Gestión Estratégica de Talento Humano.



EFIGENIA SUESCÚN VEGA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

13 de Julio de 2018

Elaboró: Beatriz Elena Duque Echeverri